

INFORME DEL COMISARIO



*A los Señores Accionistas
OFFSHORE GAS & OIL S.A.*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, elevo a su conocimiento mi informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico por el periodo de Enero 01 a Diciembre 31 del 2.008 dejando constancia que mi revisión se limita a los registros en los Libros Contables.

El Señor Gerente General de OFFSHORE GAS & OIL S.A., me hizo llegar a oportunamente los Estados Financieros y sus respectivos anexos y en base a estos he realizado el informe:

- 1. Como parte del examen, he verificado el cumplimiento de las normas Legales estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la junta general por parte de los administradores*
- 2. Los saldos que constan en el Balance General y el Estado de Resultados son exactamente los que constan en el sistema Contable Computarizado.*
- 3. La perdida del Ejercicio Ascende a \$ - 7.468,07 por lo tanto no hubo base imponible para impuesto a al renta , ni 15% participación de trabajadores*
- 4. El sistema Inventarios, se lleva contablemente en Cuenta Múltiple y el método de valuación, es el método promedio ponderado registrando un valor de \$ 31.746,50.*
- 5. Para este ejercicio económico se registra una inversión de \$ 20.000 en el Banco Bolivariano.*
- 6. Los activos fijos de la empresa tiene un registro detallado, los mismos que están de acuerdo al control interno.*
- 7. El Crédito Tributario de la empresa \$ 2.897.85 se determino correctamente a la conciliación tributaria realizada mes a mes en cada uno de los formularios 104 del SRI*
- 8. Los Anexos de Retenciones en las fuentes por otros conceptos (REOS) se encuentran validados y subidos a la pagina del SRI teniendo su verificación y validación con el talón de Resumen*
- 9. Entre las obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se ha calculado correctamente el aporte patronal y los fondos de reservas provisionados correctamente.*

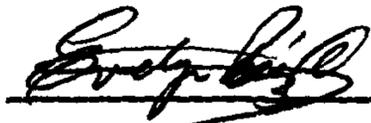
10. *Es Importante acotar que el control interno de OFFGO es muy bueno y no corre riesgo, en cuanto a la seguridad del patrimonio en si de los accionistas.*

11. *La perdida Contable del 2.008 se compensara con la utilidad Contable del 2.007*

12. *la estructura del Estado de resultado es :*

- *Ingresos \$ 283.179,55*
- *Costos \$ 92.642,41*
- *Gastos \$ 199.194,21*
- *Perdida \$ 7.648,07*

Atentamente,



C.P.A. Sra. Evelyn Paez Cali
Reg. 10.411

